

EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE
 (Curso 2018-19).

(Fecha última actualización: 27/05/2017)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: (PETRA): 11/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTR E	CRÉDITOS	TIPO
Mención educación especial	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE.	4º	7º	9	Optativa
PROFESORA			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Mª JOSÉ RODRÍGUEZ-PARRA Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico			Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta Mª José Rodríguez Parra: mjrodri@ugr.es Teléfono de contacto: 956526137		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Maestro en Educación Primaria					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No procede					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



Estructuración y clasificación general de las alteraciones, retrasos y trastornos de la voz, habla y lenguaje en el ámbito escolar. Trastornos de articulación fonéticos (disglosia, disartria). Trastornos de articulación fonológicos (dislalia). Trastornos de la voz. Trastornos de fluidez. Los trastornos del lenguaje lecto-escrito. Los trastornos específicos del lenguaje. El lenguaje en los trastornos del espectro autista. Discapacidad intelectual y lenguaje. Afasia y trastornos relacionados. Resolución de casos clínicos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

GENERALES

- Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan.
- Diseño y regulación de espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones.

ESPECÍFICAS

- Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y las funciones orales no verbales.
- Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Conocer los aspectos generales de los trastornos del lenguaje.
2. Manejar los distintos materiales de evaluación y tratamiento de dichas alteraciones.
3. Profundizar en las distintas alteraciones de la voz, habla y lenguaje.
4. Indicar las líneas de investigación más recientes en cada uno de los trastornos tratados.
5. Comprender una situación de tratamiento desde un punto de vista interdisciplinar.
6. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

I.- CONCEPTOS BÁSICOS.

- Tema 1. Estructuración y clasificación general de las alteraciones, retrasos y trastornos de la voz, habla y lenguaje. Su presencia en el ámbito escolar.

II.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRASTORNOS MÁS IMPORTANTES DE LA COMUNICACIÓN EN LA



ESCUELA Y SU TERAPÉUTICA.

- Tema 2. Las Afasias y trastornos relacionados como origen y base del conocimiento sobre cómo funciona el lenguaje
- Tema 3. Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL).
- Tema 4. Disglosia y alteraciones de las funciones orales no verbales.
- Tema 5. Disartria en parálisis cerebrales.
- Tema 6. Dislalias.
- Tema 7. Trastornos de la fluidez: disfemia.
- Tema 8. Trastornos de la voz: disfonías.
- Tema 9. Evaluación del lenguaje y comunicación en:
 - Trastornos del espectro autista (TEA)
 - Discapacidad intelectual
- Tema 10: Trastornos de la lecto-escritura

TEMARIO PRÁCTICO

- Análisis de casos clínicos, dando a conocer los instrumentos de evaluación y estrategias de tratamiento de las distintas alteraciones.
- Presentación de casos, vídeos y documentales. Se evaluará la asistencia y el resumen de cada actividad.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

1. Aguado, G. (2001). Trastorno específico del lenguaje, retraso del lenguaje y disfasia. Málaga: Aljibe.
2. Asociación Psiquiátrica Americana. (2014). DSM-5. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5ª Ed.). Madrid: Panamericana
3. Bustó Barco, M.C. (2014): Manual de Logopedia escolar. Madrid:CEPE.
4. Bosch, L. (2011). *Evaluación fonológica del habla infantil*. Barcelona. Massón.
5. Cuetos, F. (2009). *Psicología de la escritura*. Madrid: Wolters Kluwer España.



6. Crystal, D. (1993) Patología del lenguaje. Madrid: Cátedra.
7. Gallardo, JR y Gallego, J.L. (2003). Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico. Archidona: Aljibe.
8. Mendoza, E. (2010). *“Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Madrid: Ediciones Pirámide.*
9. Monfort, M. y Juárez, A (1997): Los niños disfásicos: descripción y tratamiento. Madrid: CEPE.
10. Puyuelo, M., Rondal, J.A. y Wiig, E.H. (2005). *Evaluación del lenguaje.* Barcelona: Masson.
11. Rodríguez-Parra, M.J., Buiza, JJ, Adrián, JA y Alegría, J. (2012). Lengua oral, bilingüismo y dificultades en el aprendizaje de la lengua escrita. *Infancia y Aprendizaje*, 35(3).
12. Rueda, M.I. (2003) *La lectura. Adquisición, dificultades e intervención.* Salamanca: Amarú.
13. Vázquez, C. (2004). Trastornos del lenguaje oral. Bilbao: Universidad del País Vasco.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Adrián, J.A. y Rodríguez-Parra, M.J. (2015). Evaluación del tratamiento logopédico en la rehabilitación de la disfonía en adultos: seguimiento de los efectos grupales y de las variaciones individuales. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 35, 17-29.
- Alegría, J. (2006). Por un enfoque psicolingüístico del aprendizaje de la lectura y sus dificultades. 20 años después. *Infancia y Aprendizaje*, 29, 1-19.
- Buiza, JJ, Rodríguez-Parra, M.J. y Adrián, J.A. (2016). Trastorno específico del lenguaje: subtipos de una patología compleja. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 36, 36-52.
- Buiza, JJ, Rodríguez-Parra, M.J., González, M. y Adrián, JA. (2016). Specific Language Impairment: Evaluation and detection of differential psycholinguistic markers in phonology and morphosyntax in Spanish-speaking children. *Research in Developmental Disabilities*, 58, 65-82. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ridd.2016.08.008>
- Casado, J.C. y Adrián, J.A. (2002) La evaluación clínica de la voz. Fundamentos médicos y logopédicos. Málaga: Aljibe.
- Mendoza, E. (2012). La investigación actual en el Trastorno Específico del Lenguaje. *Logopedia, Foniatría y Audiología* 32, 75-86.
- Morais J. y Adrián, J.A. (2015). Hacer buenos lectores. Málaga: Aljibe.
- Salgado Ruiz, A. (2014). *Manual práctico de tartamudez.* Madrid: Síntesis.



ENLACES RECOMENDADOS

- **Bases de datos UGR:**
http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/bases_datos/index.html
- <http://www.espaciologopedico.com/>
- <http://www.aelfa.org/>
- www.psicoevidencias.es
- www.cochrane.es
- <http://www.orientacionandujar.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado.

AF2 Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

AF6 Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1. Pruebas escritas: de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad,



justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua:

Prueba evaluativa escrita tipo test (V/F) donde se recogerán aspectos teóricos. Los aspectos prácticos serán trabajados y evaluados en clase con registro de asistencia (casos/programas/vídeos). Se aprobará con un 5 y la nota máxima será 10.

En la convocatoria extraordinaria, la prueba escrita recogerá, además de los temas teóricos (70%), un caso práctico con preguntas cortas (30%), a fin de que el alumno pueda optar a la máxima calificación de 10 puntos. Es requisito indispensable aprobar ambas partes para superar la asignatura. Se aprobará finalmente con un 5.

Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas dé una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a este suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación única final para los alumnos/as que no pueden acogerse al sistema de evaluación continua:

*Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (**Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013**), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, **podrá acogerse a una evaluación única final**. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.*

Consistirá en: la prueba escrita recogerá, además de los temas teóricos (70%), un caso práctico con preguntas cortas (30%), a fin de que el alumno pueda optar a la máxima calificación de 10 puntos. Es requisito indispensable aprobar ambas partes para superar la asignatura. Se aprobará finalmente con un 5.



INFORMACIÓN ADICIONAL

En caso de no participar en el sistema de evaluación continua y no haber solicitado la evaluación única final, el alumno/a podrá hacer un examen teórico pero no se le tendrá en cuenta la parte práctica (al no realizarla) con lo que la nota máxima a alcanzar sería un 5.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

